



**El 22 de enero** será celebrado con una ceremonia ancestral y el mandatario dará un mensaje a la nación

P.20

Ministra de la Presidencia denuncia **intentos de golpe** de Estado contra Arce

P.9

Gobierno **impulsa el turismo** y el desarrollo con la nueva vía Mairana-Bermejo

P.3

RECLAME CON LA EDICIÓN DE HOY



Pary anuncia que se reactivarán los **protocolos de bioseguridad** para el inicio de clases

P.6

**ALERTÓ DE UN BOICOT A LA GESTIÓN DEL EJECUTIVO DESDE LA ASAMBLEA**

## Lucho: Nuestro pueblo está cansado de los bloqueos



- ✓ El Presidente lamentó el anuncio de bloqueo de caminos, cuando lo que busca el pueblo son mayores recursos y bienestar.
- ✓ Señaló que con estas medidas lo que se quiere es "cuotearse" el Tribunal Supremo de Justicia y el Tribunal Constitucional.

- ✓ Subrayó que "se busca revertir" dos fallos del Tribunal Constitucional, uno referido a la reelección, que vincula a Morales.
- ✓ Apuntó a que hay una coincidencia entre la derecha tradicional y la "nueva derecha", que ejercen un pacto.

P.10-11

**Ampliado campesino determina la expulsión de Evo y rechaza el corte de las carreteras**

P.12

# Economía

## POR UN MUNDO VERDE

# En tres años se alcanzó a importar más de 3.388 automóviles híbridos

A través de un decreto, el presidente Arce incentiva la compra de vehículos eléctricos con la reducción de pagos tributarios con el fin de cuidar el clima.

// FOTO: MIN. DE ECONOMÍA



Otro de los incentivos consiste en la recarga de energía gratis por un año.

• Jocelyn Chipana

**En el marco de los incentivos tributarios, a partir de julio de 2021 hasta diciembre de 2023, la importación de vehículos eléctricos e híbridos dio como resultado 3.388 motorizados que ingresaron al parque automotor boliviano, contribuyendo a la eficiencia energética.**

“La importación de vehículos automotores eléctricos e híbridos tuvo resultados positivos. Entre julio y diciembre de 2021 se importaron 601 motorizados eléctricos; en la gestión 2022 subió a 894 unidades; y en la gestión 2023 se

registraron 1.893 motorizados eléctricos”, precisa una información del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Según esta cartera de Estado, la importación de vehículos eléctricos en el país ganó terreno. Son más las personas que se animan a importar este tipo de motorizados gracias a los incentivos tributarios que otorga el Gobierno para fomentar el uso de energía limpia en reemplazo de los carburantes.

Con la promulgación del Decreto Supremo 4539, del 7 de julio de 2021, se estableció una política integral del uso de la energía eléctrica con la finalidad de contribuir a la mejora del medioambiente, al ahorro y eficiencia energética a través de

incentivos tributarios y financieros para la fabricación, ensamblaje e importación de vehículos automotores eléctricos e híbridos, así como maquinaria agrícola eléctrica e híbrida.

Estos incentivos tributarios para vehículos eléctricos e híbridos establecen una alícuota de 0% (cero) para el Gravamen Arancelario (GA) y una disminución del Impuesto al Consumo Específico (ICE), de tal manera que pueda generarse un ambiente favorable para utilizar este tipo de motorizados.

También, el Gobierno dispuso la instalación de electrolineas (estaciones de recarga) en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Oruro, y en los próximos años se ampliará la cobertura de estos puntos en el resto del país.

Los incentivos tributarios y financieros se aplican también para la importación de maquinaria agrícola eléctrica e híbrida con el acceso a créditos orientados a comprar estos equipos tecnológicos. Las entidades financieras habilitaron créditos para comprar vehículos eléctricos a tasas de interés accesibles, a un plazo de ocho a nueve años y la posibilidad de financiar el 90% del motorizado en función de la capacidad de pago del cliente.

## ANTE LOS POSIBLES BLOQUEOS

# Ejecutivo exhorta al pueblo boliviano a defender la estabilidad económica

• Jocelyn Chipana

**El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, afirmó ayer que Bolivia pierde alrededor de \$us 121 millones por día de bloqueo. Rechazó los anuncios sobre esta medida y pidió al pueblo boliviano estar alerta para defender la estabilidad.**

Las declaraciones de la autoridad surgieron debido a que algunos políticos y dirigentes afines al ala evista anunciaron un bloqueo de caminos a partir del lunes. Huanca advirtió de que esta medida puede afectar el abastecimiento de alimentos, cuyos precios actualmente están estables, e incluso rebajaron.

“Bolivia aproximadamente por día de bloqueo puede llegar a perder 121 millones de dólares, esto puede afectar a todo el sector agrícola, industrial, comercio, transporte, construcción, banca, turismo y otros servicios del Estado Plurinacional”, señaló.

Denunció que este tipo de medidas lo único que ocasionan es que los intermediarios empiecen a especular con los precios de los alimentos y afecten el normal abastecimiento.

“El pueblo boliviano sabe de los verdaderos intereses de estos políticos que anuncian estos actos abusivos y no podemos dejarnos sorprender con esto, tenemos que estar alertas para

defender la estabilidad económica que tanto esfuerzo nos ha costado”, exhortó.

Enfatizó en que, pese al contexto internacional desfavorable, gracias a las políticas públicas Bolivia tiene estabilidad económica y está saliendo adelante, por lo que un

bloqueo afectará a sus diferentes sectores y rubros.

“El bloqueo va a perjudicar a los productores, agropecuarios, transporte, comercio y sobre todo a la seguridad alimentaria y el abastecimiento normal. Lamentablemente los que afirman estar al lado del pueblo son los primeros que ahora quieren atentar contra la economía del pueblo”, manifestó.



Néstor Huanca

# 121

**MILLONES DE DÓLARES**  
pierde el país por cada día de paro y bloqueo.



El anuncio de bloqueo genera especulación en los precios de la canasta familiar.

// FOTO: ARCHIVO

# Economía

• Jocelyn Chipana

**El presidente Luis Arce entregó ayer las obras de rehabilitación del tramo III Mairana-Bermejo de la carretera La Angostura-Comarapa. La construcción demandó una inversión de Bs 442 millones.**

“Esta obra no solamente significa turismo y transporte, significa desarrollo para nuestros valles cruceños. Por muchos años la carretera ha sido olvidada, abandonada, no ha habido el mantenimiento adecuado”, precisó el Jefe de Estado durante la entrega.

El tramo III Mairana-Bermejo tiene una longitud de 58 kilómetros y tuvo un costo de Bs 442 millones que fueron financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La construcción posibilitó una ampliación de los seis metros de ancho que antes tenía a ocho metros.

“Es nuestro compromiso y del presidente de la ABC para hacer un mantenimiento permanente para que esta carretera no esté en mal estado”, señaló Arce.

La infraestructura impulsará el desarrollo y el turismo de los valles cruceños, pues posibilita reducir el tiempo de viaje, pero además minimiza las posibilidades de quedarse atascado en la ruta en tiempo de lluvia.

Por otro lado, gran parte de los productores de la región tendrán ahora la facilidad de transportar sus productos de una manera más óptima para la comercialización de los mismos.

## ENTREGA DE INFRAESTRUCTURAS PARA SANTA CRUZ

# Luis Arce impulsa el turismo y desarrollo con la nueva carretera Mairana-Bermejo

Las obras de rehabilitación del tramo III de esta vía demandaron una inversión de Bs 442 millones, que fueron financiados por el BID.

El presidente y las autoridades realizan la tradicional Ch'alla de la obra.



// FOTOS: PRESIDENCIA

### ANUNCIOS

El Presidente informó que en julio de esta gestión concluirán los estudios para la edificación de la doble vía La Guardia-La Angostura.

Explicó que luego de contar con el estudio, el Ejecutivo remitirá el proyecto a la Asamblea

La vía posibilitará mejorar los tiempos en ruta.



“

*Esta obra no solamente significa turismo y transporte, significa desarrollo para nuestros valles cruceños”.*

**Luis Arce Catacora**  
Presidente de Bolivia

La obra fortalecerá el turismo y el desarrollo para los productores de la región.

Legislativa Plurinacional (ALP) con el fin de que esta instancia otorgue la aprobación del crédito de un organismo internacional. También anunció la edificación de una unidad educativa en el municipio.

“Hemos venido para inaugurar este tramo III, la reconstrucción y rehabilitación de la carretera La Angostura-Comarapa. Tenemos pendiente todavía la entrega de los siguientes,

pero nos queda la satisfacción de entregar este tramo”, afirmó Arce.

“Exhortamos a los hermanos transportistas y usuarios de la carretera a hacer un uso adecuado de la misma”, dijo.

El tramo III beneficia a 34.342 habitantes y creará un sólido vínculo que fortalecerá la relación entre los municipios de Mairana y Samaipata en el departamento de Santa Cruz.



# Seguridad

## UN CAPITÁN Y DOS TENIENTES VAN A JUICIO ORAL

# Fiscalía emite acusación formal contra instructores por el 'Salto de la Muerte'

Tres guías del Colegio Militar fueron imputados por el delito de lesiones gravísimas y se exponen a una pena de entre cinco a 12 años de prisión.

// FOTO: MINISTERIO DE DEFENSA



Los dos cadetes en el acto de egreso de subtenientes y alféreces, en diciembre de 2023.

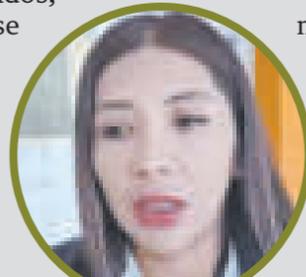
• Paulo Cuiza

**El Ministerio Público emitió la acusación formal contra tres instructores del Colegio Militar por el caso Salto de la Muerte, vinculado al fallido salto de dos cadetes, el 20 abril de 2023, por el poco cuidado en las medidas de seguridad.**

El capitán Manfred H. y los tenientes Juan José P. y Cristhian S. figuran en la acusación formal, en la cual son imputados por el delito de lesiones gravísimas y se exponen a una pena de privación de libertad de entre los cinco y 12 años.

“El Ministerio Público, en la etapa preparatoria, ha podido coleccionar varios elementos de prueba que acreditan la existencia del hecho y la responsabilidad de los ahora acusados, en tal sentido se ha emitido una resolución de acusación formal en contra de tres instructores de los cadetes víctimas”, indicó la fiscal Viviana Quispe a la red DTV.

Agregó que ahora en juicio oral y contradictorio se debatirá una sentencia entre los cinco y 12 años.



Viviana Quispe

El 18 de abril del año pasado, en la celebración del 132 aniversario de reapertura del Colegio Militar del Ejército Cnl. Gualberto Villarroel en la zona de Irpavi, al sur de La Paz, los cadetes Cristian Alexander López Viamont (22) y Erlan Ángel Condori Calle efectuaron el ejercicio llamado el 'Salto de la Muerte'.

Ambos cayeron de una altura de aproximadamente 50 metros, impactaron fuertemente contra el suelo sin que los arneses de seguridad que llevaban en el cuerpo hayan funcionado. Los dos fueron dados de alta en junio luego de superar lesiones gravísimas producto del choque contra la tierra.

“Los instructores tenían una cualidad de garantes frente a sus alumnos, que eran los cadetes (...) Se ha encontrado responsabilidad porque ellos mismos dentro del plan denominado eficiencia combativa han establecido riesgos y uno de ellos era las lesiones por caída, pero no se han tomado precauciones”, manifestó la fiscal Quispe.

## INVESTIGAN A OTRO EFECTIVO POLICIAL

# Policía no descarta más personas involucradas en el Robo Millonario

• Paulo Cuiza

**El comandante general de la Policía Boliviana, Álvaro Álvarez, afirmó ayer que no se descarta que haya más personas involucradas en el caso Robo Millonario, por el cual tres efectivos policiales fueron enviados al penal de Palmasola.**

“Estamos investigando más detalles para establecer si existen más involucrados. En las próximas horas daremos a conocer mayores detalles. No se descarta nada, seguimos investigando”, sostuvo en rueda de prensa.

Por este caso el teniente coronel Yerko T. fue arrestado por cinco días al ser involucrado en el hecho. El ministro de

Gobierno, Eduardo Del Castillo, afirmó el jueves que será el Ministerio Público el que establezca el grado de participación del efectivo de la Policía.

Del Castillo apuntó a que el dinero secuestrado por tres policías, un millón de dólares el 12 de enero en la ciudad de Santa Cruz, a dos jóvenes en una vagoneta, tiene que ver con el narcotráfico. Dijo que su origen está en el trópico de Cochabamba.

Terán dio a conocer ayer un video en el que se observa a los policías que secuestraron el millón de dólares reunidos con los abogados que solicitaron la devolución del dinero.

Por este caso los policías José Ch. C., Ramiro C. F. y Ángel G., quienes devolvieron \$us 843.500, fueron enviados a la cárcel de Palmasola y serán dados de baja de la institución.

“

*Estamos investigando más detalles para establecer si existen más involucrados. En las próximas horas daremos a conocer mayores detalles. No se descarta nada”*

**Álvaro Álvarez**

Comandante General de la Policía Boliviana

12

**DE ENERO**, tres policías secuestraron un millón de dólares de un vehículo, sin informar a sus superiores.



Los policías junto al vehículo en el que se encontró el millón de dólares.

// FOTO: RRSS

# Seguridad

• Paulo Cuiza

**Los transportistas con placa extranjera pagarán el mismo precio que los transportistas bolivianos, inscritos en la Comunidad Andina, por los combustibles. Con esta medida el Estado boliviano da cumplimiento a una fallo de la CAN.**

“La medida que estamos adoptando cumple estrictamente lo establecido en la sentencia, en razón a que los transportistas con placa extranjera ya no pagarán un precio mayor que los transportistas con placa boliviana, que realicen sus servicios bajo el registro y autorización en el marco regulatorio de la Comunidad Andina”, explicó el procurador del Estado, César Siles, en conferencia de prensa.

El jueves, el Órgano Ejecutivo promulgó el Decreto Supremo 5106, que determina que “la comercialización de combustibles líquidos destinados a vehículos con placas nacionales y/o extranjeras, utilizados para el transporte internacional de pasajeros por carretera y el transporte internacional de mercancías por carretera, que se encuentren autorizados y registrados en el marco regulatorio de la Comunidad Andina, se realizará conforme al precio internacional establecido por la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH”.

Siles señaló que, con esta determinación, Bolivia deja de “vulnerar los principios de trato nacional de no discriminación y libre competencia”, mostrando su compromiso de armonizar la norma jurídica interna con los principios de la Comunidad Andina.



César Siles

## NORMATIVA

“El Ministerio de Hidrocarburos y Energías, a través de la ANH, en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, a través del Viceministerio de Transportes, emitirá la normativa reglamentaria correspondiente para el cumplimiento del presente decreto supremo, en un plazo de

## PROCURADURÍA PRESENTA ESCRITO ANTE TRIBUNAL DE JUSTICIA

# Bolivia cumple fallo de la CAN y el costo de combustible se equipara

Los transportistas cuya movilidad tenga placa extranjera ya no pagarán un precio mayor por los carburantes que sus pares con placa boliviana.



Una reunión ejecutiva de la Procuraduría General del Estado.

// FOTO: PROCURADURÍA

hasta treinta (30) días calendario, computables a partir de su publicación”, señala el Decreto Supremo 5106.

Ayer, la Procuraduría presentó un escrito informando sobre las acciones del Estado boliviano con una copia del decreto supremo para que sea analizado por el Tribunal de Justicia de la CAN.

En julio de 2023, el Tribunal de la CAN emitió una sentencia a favor de Perú que ordena a Bolivia “el cese de la conducta que ha sido declarada como contraria” por la diferencia en los precios del combustible para vehículos bolivianos y con placa internacional, como los de Perú.

El Tribunal instruyó adecuar la normativa boliviana al Ordenamiento Jurídico Comunitario y Bolivia tenía hasta el 19 de enero de 2024 para adoptar esas medidas.

“

*La medida que estamos adoptando cumple estrictamente lo establecido en la sentencia, en razón a que los transportistas con placa extranjera ya no pagarán un precio mayor”.*

**César Siles**

Procurador del Estado Plurinacional

## Investigación a la minería ilegal

El procurador Cesar Siles informó ayer que con el objetivo de defender a la Madre Tierra se activará una investigación especializada dirigida por la Procuraduría General del Estado y los ministerios de Minería y de Medio Ambiente y Agua contra la explotación ilegal de minerales y sus consecuencias.

“En un trabajo conjunto con los ministerios del área, y las instituciones competentes, hemos iniciado una investigación especializada, esta vez contra las graves afectaciones que sufre el medioambiente por la minería ilegal”, sostuvo Siles durante una entrevista con Bolivia TV.

El procurador reveló que, según los datos de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) y otras instituciones, “son alarmantes porque gran parte de lo que está sucediendo en el nor-

te de La Paz, en afectaciones al medioambiente, se generan por la minería ilegal”.

Recientemente se denunció que la riada que afectó al municipio de Tipuani, La Paz, fue producto de la actividad minera ilegal.

Siles anunció una segunda resolución procuradural para desarrollar procesos y acciones concretas con miras a defender el medioambiente.

“Se estableció una segunda resolución procuradural de investigación especializada que determinará acciones concretas, operativos conjuntos, inicios de procesos administrativos o judiciales que correspondan, revisión de la normativa y también del marco sancionatorio que existe en Bolivia y la coordinación interinstitucional para lograr la solución al problema que ya se ha identificado”, explicó.

# Sociedad

• Ahora El Pueblo

Ante el incremento de casos de Covid-19, el ministro de Educación, Édgar Pary, anunció que se reactivarán los protocolos de bioseguridad en las unidades educativas de todo el país, para tener un retorno seguro a clases, el lunes 5 de febrero.

“Es preocupante el incremento de casos (de Covid-19). Tenemos que aplicar los mismos protocolos que implementamos hace un par de años para evitar los contagios masivos en las unidades educativas”, manifestó la autoridad educativa en conferencia de prensa.

Con miras a garantizar la implementación de las medidas de bioseguridad a partir del lunes 5 de febrero, día fijado para el inicio de clases en todo el país, convocó a las autoridades ediles y educativas, así como a maestros, personal administrativo, padres y ma-



**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN** recomendó que se apliquen las vacunas anticovid a los estudiantes.



**DESDE EL LUNES 5 DE FEBRERO**

## Los protocolos de bioseguridad se reactivan para el inicio de las clases

Las carteras de Educación y de Salud tomaron la decisión de reimplantar las medidas preventivas del Covid-19, como el uso del barbijo en las aulas.

dres de familia, a trabajar unidos contra el SARS-CoV-2.

El ministro Pary enfatizó en que “todas y todos somos responsables de evitar los contagios y cuidar la salud de las y los estudiantes”. Hizo las recomendaciones del caso a autoridades municipales, así como a los distintos actores de la comunidad educativa boliviana.

“Estamos trabajando en coordinación con el Ministerio de Salud, que ya ha dispuesto las vacunas. Ahora es responsabilidad de los padres y madres de familia llevar a sus hijos a los centros de salud. Pedimos a nuestros gobiernos municipales que pongan en buenas condiciones nuestras unidades educativas y que apliquen las medidas de bioseguridad para el inicio de clases”, recomendó.

### VUELVE EL BARBIJO

En la oportunidad, la autoridad educativa anunció que el uso de barbijos, entre otras medidas de bioseguridad, se aplicará de manera obligatoria para el retorno a clases presenciales.

“Ustedes saben que nuestras



// FOTO: ARCHIVO

Los ministerios de Educación y de Salud coordinan acciones para asegurar la aplicación de las medidas de bioseguridad en los colegios.

unidades educativas son de alta concentración de gente y por eso tenemos que aplicar las medidas de bioseguridad (...) El uso de los barbijos, obviamente, va a ser obligatorio porque estamos hablando de aulas, que son espacios cerrados”, subrayó.

Pary manifestó que se espera con mucha expectativa el inicio de la gestión educativa 2024 que, para él y las nuevas autoridades educativas, cons-

tituye “un desafío muy grande para mejorar los aprendizajes y la calidad educativa en el país”.

### ANUNCIOS DE BLOQUEO

Respecto a los anuncios de movilizaciones y bloqueo de caminos para las siguientes semanas, Pary afirmó que en el trasfondo del ultimátum existen móviles políticos. “Lamentamos estas amenazas. ¿A quién va a perjudicar el bloqueo de cami-

nos? A la población boliviana, a la economía, a la educación y a la salud del país”, reflexionó.

“Mientras tanto, nosotros vamos a seguir trabajando fines de semana y feriados, haciendo gestión y demostrando resultados a la población boliviana que eligió democráticamente a nuestro presidente Luis Arce y a nuestro vicepresidente David Choquehuanca”, expresó.

**CON LA MOVILIZACIÓN DE 22 BRIGADAS MÉDICAS**

## Salud alcanza un efectivo control de la leishmaniasis visceral en Villa Montes

• Ahora El Pueblo

**Con el desplazamiento de 22 brigadas médicas y la cobertura de 79% de aplicación de collares impregnados con deltametrina a los canes, el Ministerio de Salud y Deportes logró un efectivo control de la leishmaniasis visceral en el municipio de Villa Montes, departamento de Tarija.**

“Tenemos que destacar el resultado, después de 11 días de trabajo se ha logrado una cobertura de más de 4.383 viviendas, en 17 barrios, donde se ha encontrado a 9.180 canes para aplicarles los collares impregnados con insecticida, de un estimado de 11.637, llegando a una cobertura de 79%”, dijo el viceministro de Promoción, Vigilancia Epidemiológica y Medicina Tradicional, Max Enríquez.

La leishmaniasis visceral es una enfermedad parasitaria prevalente en regiones tropica-

les y subtropicales. Afecta tanto a los animales mamíferos domésticos como al ser humano.

Los 44 profesionales de salud, que conformaron 22 brigadas, se desplazaron por 17 barrios de Villa Montes, del 9 al 19 de enero, en el marco de la Campaña de Leishmaniasis Visceral: Tamizaje e Implementación de Collares Impregnados con Insecticida a Canes con un enfoque integral en la identificación temprana y la prevención de la enfermedad, que tuvo una inversión de más de Bs 600 mil.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD



La leishmaniasis visceral es una enfermedad que afecta a los animales y humanos.

# Editorial

## Impulsando la participación ciudadana

**E**n un decidido esfuerzo por fortalecer la participación ciudadana y asegurar el éxito del próximo Censo de Población y Vivienda 2024 (CPV), el Gobierno nacional ha dado un paso significativo al aprobar el Decreto Supremo 5104.

Este decreto introduce siete incentivos, marcando un hito en el compromiso del presidente Luis Arce y su gabinete de ministros con el gigantesco operativo estadístico programado para el 23 de marzo en todo el país.

En un gesto que destaca la importancia de la capacitación, el primer incentivo ofrece certificados de capacitación con valor curricular emitidos por la Escuela de Gestión Pública Plurinacional (EGPP) y el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Además, el segundo incentivo reconoce los certificados de participación como censistas como experiencia laboral, brindando un reconocimiento tangible a quienes se involucren en este crucial proceso.

El tercer incentivo presenta una perspectiva innovadora al valorar las certificaciones de capacitación y la participación de los censistas voluntarios como criterio preferente, aunque no excluyente, en los procesos de incorporación en diversas entidades públicas. Esto refleja el compromiso del Gobierno en reconocer y aprovechar el potencial de quienes contribuyen al censo.

El cuarto incentivo destaca la compensación de hasta dos días para aquellos que hagan pasantías o trabajos dirigidos, demostrando el compromiso del Gobierno en apoyar el desarrollo de habilidades de los participantes. Además, el quinto incentivo ofrece beneficios adicionales a los censistas voluntarios, brindándoles acceso a programas, talleres y cursos de capacitación gratuitos.

El sexto incentivo destaca la consideración preferente de la capacitación y participación en el Censo Bolivia 2024 al evaluar requisitos para el segundo escalón del servicio militar obligatorio, ofreciendo a los jóvenes nuevas oportunidades basadas en su involucramiento en el censo.

Finalmente, el séptimo incentivo permite a los censistas voluntarios acceder de forma gratuita a la Plataforma de Capacitaciones del Censo de Población y Vivienda 2024.

Con un impresionante 81,4% de aumento en el registro de voluntarios en las últimas semanas, el INE destaca el creciente entusiasmo de la población por participar

en este importante proceso.

La aprobación del Decreto Supremo 5104 marca un claro respaldo del Gobierno a la participación ciudadana y subraya la importancia estratégica del Censo de Población y Vivienda 2024 en el desarrollo y planificación del país.

La aprobación del Decreto Supremo 5104 marca un claro respaldo del Gobierno a la participación ciudadana y subraya la importancia estratégica del Censo de Población y Vivienda 2024 en el desarrollo y planificación del país.



# Tribuna

## “Solo hay una China y Taiwán es parte de China”, Pekín advierte a EEUU que acepte a China tal como es



Tulio Ribeiro

Las dos grandes potencias mundiales continúan en una inercia de disputa y dependencia. Esto es lo que se muestra ante tanto poder y una economía cada vez más integrada, aunque competitiva. Hay muchos ámbitos como la tecnología, las carreras armamentista y espacial, además de la posición en la geopolítica, que se presentan en cuestiones a menudo contradictorias. Pero la principal idea que se vislumbra en el horizonte es la idea de que sólo hay una China, a la que Estados Unidos no intenta atacar abiertamente, pero así lo cree.

El principal diplomático de China en Estados Unidos pronunció un discurso con motivo del 45º aniversario de las relaciones entre Estados Unidos y China y transmitió un mensaje duro: no te metas con Taiwán. “Hoy en día, la cuestión de Taiwán sigue siendo la cuestión más importante, sensible y explosiva en las relaciones entre China y Estados Unidos”, dijo Xie Feng, embajador de China en Estados Unidos, a mitad de sus comentarios. “Solo hay una China y Taiwán es parte de China”.

El evento de aniversario en la embajada, al que asistieron cientos de invitados del gobierno, la industria, el ejército y la diplomacia, celebró las últimas cuatro décadas y media libres de conflictos, aunque Xie advirtió que queda mucho trabajo por hacer para garantizar la continuación de esta historia. “Ambas partes también necesitan aprender de la historia y permanecer alerta contra una nueva guerra fría”, dijo, citando el peligro de definiciones exageradas de seguridad nacional, la politización de las cuestiones económicas y científicas, la militarización de la interdependencia entre Estados Unidos y China y un regreso a la década de 1950. El macartismo que vio cómo fuertes sentimientos anticomunistas se extendían por Estados Unidos.

La magnitud de la rivalidad y la conciencia del poder de los dos países hicieron que Washington respondiera con su mensaje, expresado también en falsas bromas: necesitamos comunicarnos, y no cerrar líneas directas o canales militares para “garantizar que la competencia no se convierta en conflicto”.

“Obviamente, hay problemas con el Mar de China Meridional, el Estrecho de Taiwán, la política económica y la tecnología, donde la gente tiene diferencias”, dijo Daniel Kritenbrink, subsecretario de Estado para Asuntos de Asia Oriental y el Pacífico. “Pero Estados Unidos tiene una larga historia de gestión de relaciones complicadas y complejas a través de la diplomacia. Y estamos comprometidos a hacerlo aquí y en los años venideros”.

Lo cierto es que la celebración llega en un momento delicado en las relaciones bilaterales. En las elecciones del pasado sábado en Taiwán, el candidato del Partido Democrático Progresista, William Lai Ching-te, fue elegido presidente, en contra de los firmes deseos de Pekín, mientras que su partido perdió su mayoría legislativa. Un nuevo capítulo es que Estados Unidos celebrará sus propias elecciones presidenciales en noviembre, lo que podría hacer que la política de Washington hacia China se endurezca a medida que el Congreso de Estados Unidos se vuelve más duro hacia Pekín y aumenta la desconfianza pública. Aunque las encuestas muestran una gran posibilidad de que el expresidente Donald Trump gane al actual demócrata Joe Biden. El republicano tiene un historial de buenas relaciones con Pekín y Moscú.

Pero el martes, Xie pidió profundizar los vínculos para enfrentar los tiempos potencialmente más difíciles que se avecinan, incluidos más vuelos, intercambios de estudiantes y vínculos entre pueblos, como una forma de consolidar el progreso logrado en noviembre, cuando el presidente Xi Jinping y el presidente Joe Biden se reunió en San Francisco en un intento de poner fin al deterioro de las relaciones.

Un tema importante en este juego fue la entrevista del secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, donde analizó que habrá más compromiso entre Washington y Pekín el próximo año, a pesar de las complejidades de su relación. Blinken dijo el miércoles al periodista estadounidense Thomas Friedman en el Foro Económico Mundial de Davos que Washington y Pekín estaban comprometidos a colaborar en áreas de interés mutuo, a pesar de las muchas “diferencias” en su relación. También dijo que Estados Unidos está comprometido a garantizar que el status quo en Taiwán se mantenga sin cambios y advirtió contra medidas “perturbadoras” como “el uso de la fuerza”. Blinken felicitó además a Lai por su victoria, diciendo que demostraba la fuerza del “robusto sistema democrático” de Taiwán.

“Nuestro interés fundamental —el interés fundamental de los países de todo el mundo— es garantizar que se mantengan la paz y la estabilidad a través del Estrecho de Taiwán, que cualquier diferencia entre Pekín y Taiwán se resuelva pacíficamente”. Dijo que una de las características del éxito de la relación entre Estados Unidos y China, desde el establecimiento de relaciones diplomáticas, ha sido en realidad la gestión de la cuestión de Taiwán.

Pero un historial claro es que las relaciones entre Washington y Pekín se han deteriorado enormemente en los últimos años, especialmente en Taiwán, y más ahora, cuando el candidato presidencial independentista William Lai Ching-te, del Partido Democrático Progresista, está en el poder, el próximo líder de la isla fue elegido durante el fin de semana. Pero la posición de Pekín es clara y ha advertido que cualquier medida separatista sería “severamente castigada” tras la victoria del PPD el sábado.

Pekín tiene la visión clásica e histórica de Taiwán como parte de China que será reunificada por la fuerza si es necesario. La mayoría de los países, incluido Estados Unidos, no reconocen a Taiwán como un estado independiente, pero Washington se opone a cualquier intento de tomar la isla autónoma por la fuerza y se compromete a suministrarle armas.

Pero el mensaje principal que los estadounidenses necesitan aprender llegó directamente y podría cambiar el paradigma de las animosidades. El duodécimo

embajador de Pekín en Estados Unidos recordó a Estados Unidos que debe aceptar a China tal como es y reconocer y aceptar las diferencias ideológicas detrás de sus dos sistemas. “China no se convertirá en otro Estados Unidos”, afirmó el martes. “No tenemos intención de desafiar a Estados Unidos ni de interferir”. Una conclusión real es que, aunque no tenemos intención, la forma de operar de los estadounidenses puede obligarnos a igualar su paradigma de interferencia. Y entonces podríamos perder cualquier límite en el mundo, así como cualquier posibilidad de paz entre las potencias.

La magnitud de la rivalidad y la conciencia del poder de los dos países hicieron que Washington respondiera con su mensaje, expresado también en falsas bromas: necesitamos comunicarnos, y no cerrar líneas directas o canales militares para “garantizar que la competencia no se convierta en conflicto”.

Ahora  
EL PUEBLO

**DIRECTOR**  
Carlos Eduardo Medina Vargas

**JEFE DE REDACCIÓN**  
Policarpio Toledo Arce

### PERIODISTAS

**Política.** Mónica Huancollo Suño  
**Economía.** Claudia Villca Ugarte, Jocelyn Chipana López  
**Seguridad.** Paulo Cuiza Salazar  
**Sociedad.** Naira Cecilia de la Zerda  
**Deportes.** Reynaldo Gutiérrez Marín

**Corrección.** José María Paredes Ruiz

**Diagramación.** Iván Laimé Sarsuri, Gabriel Omar Mamani Condo

**Fotografía.** Gonzalo Jallasi Huanca, Jorge Mamani Karita, Gustavo Yamil Ticona Apaza

### Ahora EL PUEBLO - Digital

Milenka Parisaca Carrasco, Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca, Dorian Jaleel Beltrán Molina

### COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

### Distribución.

Ricardo Kantuta Aruquipa  
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.  
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

### REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora\_elpueblo

Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

# Política

• Ahora El Pueblo

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, reafirmó la postura del presidente Luis Arce en relación a las elecciones judiciales en Bolivia. La administración considera imperativo llevar a cabo estos comicios conforme a lo estipulado en la Constitución Política del Estado.

Prada destacó que, aunque el proceso electoral judicial no resolverá los problemas estructurales vinculados a la justicia, el Gobierno socialista está comprometido con el respeto a la Constitución y la preselección de candidatos de manera consensuada.

“Siempre hemos señalado que debe trabajarse por una justicia al servicio del pueblo, y para eso se necesita mucho más que elecciones judiciales”, subrayó la autoridad en conferencia de prensa.



**LA CONSTITUCIÓN** establece que a través del voto popular se elegirá a las autoridades judiciales.



## SE DEBE TRABAJAR POR UNA JUSTICIA AL SERVICIO DEL PUEBLO

# Gobierno denuncia intentos de golpe de Estado y rechaza la amenaza de bloqueo

Prada recordó que la Asamblea Legislativa tiene la responsabilidad de llevar adelante el proceso de preselección de los postulantes al Órgano Judicial.

Sin embargo, expresó su preocupación por la utilización de la bandera de la justicia como pretexto para amenazar al Gobierno con bloqueos de caminos a partir del lunes y orquestar un posible golpe de Estado en el país.

La ministra denunció que algunos sectores, en clara alusión al bloque del Movimiento Al Socialismo, que controla Evo Morales, buscan desestabilizar el orden constitucional y acortar el mandato del presidente Luis Arce, generando caos a través de bloqueos.

“La principal preocupación del pueblo boliviano es la estabilidad, la economía, tener mejores ingresos y la generación de empleo. Les preocupa un posible bloqueo de caminos”, agregó Prada.

La ministra hizo un llamado a la reflexión a aquellos que promueven bloqueos de carreteras como forma de presión. Instó a resolver los problemas en la Asamblea Legislativa Plurinacional en lugar de recurrir a acciones que perjudiquen a todo el pueblo boliviano.

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada.



// FOTO: COMUNICACIÓN PRESIDENCIAL

## SE REUNIÓ CON EL MINISTRO CANADIENSE DE DESARROLLO INTERNACIONAL

# Vicepresidente facilita las opciones de estudio y de trabajo en Canadá

• Ahora El Pueblo

**En un encuentro fructífero entre el vicepresidente del Estado, David Choquehuanca, y el ministro de Desarrollo Internacional de Canadá, Ahmed Hussen, se abrieron nuevas perspectivas para ciudadanos bolivianos en el país del norte.**

El ministro canadiense destacó la “muy exitosa” reunión con Cho-

quehuanca y subrayó las numerosas oportunidades para fortalecer la relación entre Canadá y Bolivia.

“Podemos ser un ejemplo para otros países y demostrar cómo la colaboración entre dos naciones puede ser positiva”, afirmó.

Hussen señaló que hay valores compartidos entre ambos países y se comprometió a trabajar en temas como los derechos indígenas, el desarrollo económico social de los pueblos indígenas, igualdad de género y cambio climático.

En el ámbito medioambiental, Canadá ofreció compartir su experiencia en el desarrollo del sector minero, destacando la tecnología canadiense que prioriza la protección ambiental y contribuye al bienestar de las comunidades mediante la generación de empleo y la mejora de los procesos productivos.

El ministro expresó su interés en colaborar en la lucha contra los incendios forestales y aprovechar los recursos naturales de manera sostenible.

// FOTO: VPE



Choquehuanca y el ministro de Desarrollo Internacional de Canadá, Ahmed Hussen.



# Política

## o de los mblea

// FOTO: COMUNICACIÓN PRESIDENCIAL



El presidente Luis Arce en el congreso ordinario de la CSUTCB.

## Rechazan la amenaza "evista" y apoyan la industrialización

Durante el Primer Ampliado Ordinario de 2024 de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, Javier Alejo, ejecutivo de la Federación de Trabajadores Campesinos de la Provincia Murillo, manifestó con firmeza la postura de no permitir el bloqueo de caminos anunciado por seguidores de Evo Morales.

Alejo subrayó que en este momento de desarrollo y camino hacia la industrialización en Bolivia no se tolerará la interrupción de las vías de comunicación.

"Bolivia está en pleno desarrollo y camino a la industrialización, por eso, quienes defendemos el Proceso de Cambio, no vamos a permitir un bloqueo de carreteras", enfatizó el dirigente.

En representación de los trabajadores del agro, Alejo reiteró su respaldo al presidente Luis Arce, destacó que tampoco permitirán el bloqueo de caminos anunciado por el ala evista.



Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia.

// FOTO: COMUNICACIÓN PRESIDENCIAL



### GUILLERMINA KUNO

Secretaria Ejecutiva de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias - Bartolina Sisa.



Por su parte, Guillermina Kuno Huanca, secretaria ejecutiva de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia - 'Bartolina Sisa', expresó que el pueblo no está a favor de los bloqueos.

Kuno Huanca señaló que los productos agrícolas provienen de las comunidades campesinas hacia las ciudades y cuestionó la

posibilidad de que, por intereses personales, se perjudique al país con la interrupción del tránsito en las carreteras bolivianas, haciendo referencia indirecta a Evo Morales.

En el ampliado nacional, los campesinos condenaron de manera unánime la amenaza de bloqueo de caminos, resaltando su compromiso con el desarrollo nacional.

## Vicepresidente destaca la unidad del ampliado de la CSUTCB



El Presidente, Vicepresidente y dirigentes de la CSUTCB.

// FOTO: COMUNICACIÓN PRESIDENCIAL

“

*El pueblo está cansado de los bloqueos que estamos experimentando a nuestras leyes, que buscan mayores recursos y mejor bienestar para la población boliviana, desde la Asamblea Legislativa”.*

**Luis Arce**

Presidente del Estado

“

*Discutan, analicen. Este es un espacio de diálogo, comunicación, propuestas, nuevos conocimientos, recuperación de saberes y de construcción”.*

**David Choquehuanca**

Vicepresidente

El vicepresidente David Choquehuanca resaltó la relevancia del Ampliado de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) orientado, dijo, a fortalecer la organización y asegurar la continuidad del Proceso de Cambio y la democracia en Bolivia.

Instó a los participantes a aprovechar este espacio para el diálogo, la comunicación, el intercambio de experiencias y la construcción conjunta de propuestas.

El Vicepresidente recordó los principios que inspiraron la creación del Instrumento Político, hizo hincapié en la lucha contra el individualismo, la envidia, el odio, el racismo y otras formas de división.

Pidió a la CSUTCB mantener estos principios, destacando la importancia de la organización como matriz de los campesinos.

Choquehuanca elogió el liderazgo del presidente Luis Arce y aplaudió la postura de las autoridades de las organi-

zaciones sociales que expresaron su compromiso en la lucha contra la desestabilización y división impulsadas por pequeños grupos radicales.

En el evento, Guillermina Kuno, de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia - Bartolina Sisa, reafirmó su apoyo al Gobierno y expresó su desacuerdo con las amenazas de bloqueo. Enfatizó en que la sociedad quiere trabajar y no enfrentar bloqueos que afecten sus ingresos diarios.

Lucio Quispe, secretario ejecutivo de la CSUTCB, se unió al llamado a la unidad y destacó que no permitirán la división de las organizaciones sociales sindicales, afirmó que son autoridades para defender la patria.

# Política

• Ahora El Pueblo

**El Primer Ampliado Nacional Ordinario por la Unidad y Recuperación del Instrumento Político, organizado por la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), rechazó el bloqueo de caminos anunciado por el ala radical evista y a la vez determinó expulsar a Evo Morales por sus actitudes divisionistas.**

“La CSUTCB con sus nueve departamentales rechaza el bloqueo de carreteras e instruye a las comunidades hacer respetar su soberanía y territorio en base a usos y costumbres y castigar a los que se presten a la traición”, señala el punto dos de la resolución aprobada.

Además el ampliado campesino que se desarrolló en el municipio de Achocalla determinó la expulsión de Morales Ayma.

“Sancionar y expulsar a Evo Morales por sus actitudes divisionistas, por atentar y pisotear, enmarcado en la Constitución Política del Estado y el Estatuto Orgánico de la CSUTCB, quedando a partir de la fecha suspendido como presidente del Instrumento Político del MAS IPSP”, establece el punto nueve.

## RESPALDO AL GOBIERNO

“Hemos tenido 14 puntos, el más importante es el respaldo al proceso de industrialización del Gobierno nacional, encabezado por el hermano Luis Arce Catacora y el jilata David Choquehuanca”, informó el secretario de Comunicación de la CSUTCB, Efraín Mollo.

En cuanto al bloqueo de carreteras anunciado por el evismo en demanda de la renuncia de los magistrados, para generar un vacío de poder que le permita a Evo Morales ir a la reelección, los campesinos se declararon en estado de emergencia.

“Nos declaramos en estado de emergencia ante las actitudes del pacto de la derecha, el pacto de los sinvergüenzas encabezado por Evo Morales, Andrónico Rodríguez, Comunidad Ciudadana, de Mesa, y Creemos, de Camacho, quienes pretenden desestabilizar, convulsionar con bloqueos y tomas de instituciones al Esta-



## DEBIDO A SUS ACTITUDES DIVISIONISTAS

# Ampliado campesino expulsa a Evo y rechaza el bloqueo de carreteras

Una cumbre nacional política con los representantes de los nueve departamentos hará la convocatoria del congreso del MAS-IPSP.

do Plurinacional y su democracia”, señala el punto 3.

Determinaron además: “Convocar a una cumbre nacional política, con representantes de los nueve departamentos para elaborar la convocatoria del congreso del MAS-IPSP por ser nuestro Instrumento Político creado y constituido por las organizaciones sociales a la cabeza de la CSUTCB”.

En el punto 4 ratifican “la resolución del Gran Cabildeo del Pueblo del 17 de octubre de 2023 y exigir al Gobierno nacional el cumplimiento total de los 20 puntos”.

Otro de los puntos está referido al “veto sindical a aquellos exmiembros de la CSUTCB que han provocado divisiones en las organizaciones afiliadas a la CSUTCB”.

De la misma manera, censuraron “la actitud de los asambleístas encabezados por Andrónico Rodríguez del ala radical del MAS, Comunidad Ciudadana y Creemos, que boi-



El acto de inauguración del ampliado de la CSUTCB en Achocalla.

// FOTO: VICEPRESIDENCIA

cotean la gestión no aprobando las leyes en beneficio del pueblo boliviano y así truncando el desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia”.

La resolución del ampliado ordinario también mencio-

na que “el gobierno nacional, departamental y municipal deben garantizar los recursos económicos para el apoyo a la producción agropecuaria y agua para el sector campesino a nivel nacional”.

En el acto de inauguración del ampliado, desarrollado en Achocalla, participaron el presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Alberto Arce Catacora, y el vicepresidente David Choquehuanca Céspedes.

• AHORA EL PUEBLO

El Gobierno nacional, en una iniciativa valiosa para preservar y destacar la riqueza cultural de Bolivia, postulará los conocimientos y saberes ancestrales del arte textil jalq'a para su declaratoria como patrimonio de la humanidad ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Prevé enviar la carpeta en marzo.

Para ese propósito, la ministra de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, Sabina Orellana Cruz, posesionó al comité impulsor para la postulación de los conocimientos y saberes ancestrales del arte textil jalq'a, en la ciudad de Sucre.

“Como órgano rector, posesionamos al comité impulsor de los conocimientos y saberes ancestrales del arte textil jalq'a, para que trabaje en el armado del expediente para presentar ante la Unesco, para garantizar la salvaguardia, la puesta en valor de nuestros tejidos jalq'as”, dijo Orellana, según información institucional.

La postulación de la habilidad cultural milenaria será trabajada desde “una visión descolonizadora y despatriarcalizadora”. Por ello, el comité tiene “la gran responsabilidad” no sólo de llevar los documentos, sino de “asumir el compromiso de proteger y promocionar”, señaló.

En la oportunidad, la representante del flamante comité impulsor, Isabel Polo, luego de agradecer a las autoridades del Gobierno nacional, pidió mayor colaboración en la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.

## SE PREVÉ ENVIAR LA CARPETA EN MARZO

# Postularán saberes ancestrales del arte textil jalq'a a la Unesco

El Ministerio de Culturas posesionó al comité impulsor para la postulación de los conocimientos milenarios, con miras a que trabajen en el armado del expediente.

### CULTURA JALQ'A

La cultura jalq'a se destaca por su valor ancestral, su identidad y resistencia al colonialismo que se expresa a través de las diferentes manifestaciones como la música, gastronomía y en particular su tejido con diseños únicos y distintos que forman parte del imaginario de las tejedoras oriundas del municipio de Sucre, provincia Oropeza, del departamento de Chuquisaca.

El arte representa su espacio de vida: animales imaginarios, instrumentos de trabajo, figuras antropomorfas y otros elementos; estos se exhiben a través de la técnica del tejido en telares tradicionales hechos de madera.

El trabajo que desarrollan las tejedoras se constituye en industrias culturales y creativas de los pueblos y se practica desde los antepasados y en muchos casos es en el sustento económico de las familias.

El gobierno del presidente Luis Arce y del vicepresidente David Choquehuanca promueve las estrategias para impulsar las industrias culturales y economías creativas de nuestros pueblos rumbo al Bicentenario, resaltó la ministra Orellana.



FOTO: MINISTERIO DE CULTURAS

### MUNDO EXTRAORDINARIO DE FLORA Y FAUNA

Los textiles jalq'a son la expresión de la cosmovisión de esta cultura y forman un mundo extraordinario de flora y fauna lleno de la creatividad e imaginación de sus hábiles tejedoras, a través de pájaros con dientes, caballos de dos cabezas, felinos alados, elefantes con cola en espiral (los llamados khurus o gusanos en quechua), un mundo tejido en rojo y negro, colores que simbolizan la vida, tiempos y espacios de esta cultura.

## SON DANZAS DECLARADAS PATRIMONIO CULTURAL

# Trabajan contra la distorsión del pujllay y del ayarichi

• AHORA EL PUEBLO

En busca de fortalecer el trabajo en contra de la distorsión y tergiversación, la ministra de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, Sabina Orellana, posesionó al nuevo Comité de Salvaguardia del Pujllay y el Ayarichi. Las nuevas autoridades se comprometieron a resguardar la música y danzas de la cultura yampara, perteneciente a los municipios de Icla, Yamparáez, Tarabuco, Presto, Zudáñez y Sopachuy, del departamento de Chuquisaca.

“Para nuestro gobierno de la industrialización, encabezado por el presidente Luis Arce y el vicepresidente David Choquehuanca, es un compromiso trabajar en la salvaguardia de nuestros patrimonios inmateriales desde una visión des-

colonizadora y despatriarcalizadora, en hermandad entre pueblos y la unidad de las y los bolivianos rumbo al Bicentenario”, dijo Orellana, según información institucional.

Las danzas son expresiones ligadas al calendario agrícola, puesto que el pujllay se practica en la época de lluvias, en agradecimiento a la Madre Tierra, y el ayarichi en la temporada seca.

La posesión del Comité de Salvaguardia busca fortalecer la identidad cultural de los pueblos que resistieron al colonialismo y trabajar en contra de la tergiversación y distorsión de estas danzas, declaradas Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Santos Flores Torres, flamante presidente del Comité de Salvaguardia del Pujllay y el Ayarichi: Músicas y Danzas de la Cultura Yampara, se comprometió a trabajar de manera coordinada entre todos los habitantes que son parte de la cultura yampara, representantes de las organizaciones sociales y autoridades de los niveles del Estado.



La Unesco inscribió a la lista representativa de Patrimonio Cultural de la Humanidad al pujllay y ayarichi en 2020.

FOTO: UNESCO



**AVISO DE CORTES PROGRAMADOS**

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

**DÍA: MARTES 23 DE ENERO DE 2024**

**CIUDAD DE LA PAZ**

**REEMPLAZO DE TRANSFORMADOR**

Desde horas 09:30 hasta horas 13:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios del edificio Panamá, ubicado en la avenida Busch (casi esquina calle Puerto Príncipe) de la zona Miraflores Centro.

**REEMPLAZO DE SECCIONADORES FUSIBLE E INSTALACIÓN DE PARARRAYOS**

Desde horas 12:00 hasta horas 14:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Ramos Gavilán (entre calles Zenón Ríos y Antonio de la Calancha); calles: Juan de Saavedra (entre calles Saturnino Burgos y José Ortiz), Antonio de la Calancha (entre calles Tcnl. E. Delgadillo y Rafael Saenz); callejón Juan de Saavedra (entre calles Zenón Ríos y Juan de Saavedra), calles y pasajes adyacentes de la zona Achachicala.

**REUBICACIÓN DE POSTE**

Desde horas 13:00 hasta horas 17:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle Los Laureles (entre calles Los Laureles y final Los Laureles), calles y pasajes adyacentes de la urbanización La Guardia.

**CIUDAD DE EL ALTO**

**RENOVACIÓN DE CABLES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**

Desde horas 09:00 hasta horas 15:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto-Dependencias de Salud, Entel S.A. Urbanización Villa Bolívar Fordeibe.

Calle 3 (entre calles 147 y 148) de la urbanización Villa Bolívar Municipal. Calles: 107 (entre calles 145 y 147), 146 (entre calle 107 y avenida Tiahuanacu) de la urbanización Villa Abaroa.

Calles: Topater, Héroes del Acre (entre calles 16 de Octubre y Alejandro Pérez), Alejandro Pérez (entre calles Topater y Héroes del Acre), 16 de Octubre (entre calles Pacifico y Topater) y calles adyacentes de la Urbanización Elizardo Pérez.

**REEMPLAZO DE POSTES**

Desde horas 09:30 hasta horas 13:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle M (entre avenida 8 y calle S/N) y calles adyacentes de la urbanización Estrellas de Belén.

**RENOVACIÓN DE CABLES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**

Desde horas 13:00 hasta horas 16:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle Vilca (entre calles Abelino Siñani y L. Machaca) y adyacentes de la urbanización Villa Ingenio distrito 1.

**SISTEMA NUEVO**

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**

Desde horas 10:00 hasta horas 13:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Millimbaya, Llachani, Challapata, Tacachaca, Camaqueni, Churicala, Unión LTDA Incachaca y radio base Entel del municipio Tacacoma, provincia Larecaja.

**INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**

Desde horas 10:00 hasta horas 15:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Carmen Lipe, Ajaría Grande, Ajaría Chico, Chejelaya, Ajllata Grande, Ajllata, Japuraya Baja, Japuraya Alta, Akjerana, Humajalsu Akjerana, Ajlla, Ajaría Chico, Ajaría Grande, Carmen Lipe, Cachi Lipe, Chahuirra Pampa, Chahuirra Chico, Huanacu, Chahuirra Grande, Tunusi, Marca Masaya, Arasaya Llocoputunco, Barco Belén, Corilaya, Arasaya Kentuyo, Arasaya Chico y comunidad aledañas del municipio Achacachi, provincia Omasuyos.

**INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**

Dejando sin suministro de energía eléctrica EN DOS OCASIONES, LA PRIMERA ENTRE HORAS 10:16 Y 10:20, LA SEGUNDA, ENTRE HORAS 14:45 Y 14:48 a los municipios San Pedro de Tiquina, Tito Yupanki y Copacabana de la provincia Manco Kapac.

Municipios Santiago de Huata, Achacachi de la provincia Omasuyos.

**REEMPLAZO DE PARARRAYOS**

Desde horas 10:40 hasta horas 11:40

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Chijchi Baja y Phina Pallini del municipio Corocoro, provincia Pacajes.

**SISTEMA NORTE**

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**

Desde horas 09:00 hasta horas 10:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica al sector salida a Huirí Nogalani de la comunidad Huirí Lanza del municipio Irupana, provincia Sud Yungas.

**REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**

Desde horas 11:00 hasta horas 14:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica al sector salida a Chaguara de la población Yanacachi, municipio Yanacachi, provincia Sud Yungas.

**DÍA: MIÉRCOLES 24 DE ENERO DE 2024**

**CIUDAD DE LA PAZ**

**REEMPLAZO DE CRUCETAS Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**

Desde horas 09:00 hasta horas 12:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios del Servicio Departamental de Deportes, calles y pasajes adyacentes de la zona Alto Obrajes Sector C.

**REEMPLAZO DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**

Desde horas 09:00 hasta horas 12:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle final Juancito Pinto (entre calles Alcides Arguedas y Juan Mendoza), calles y pasajes adyacentes de la zona La Portada.

**REEMPLAZO DE SECCIONADOR FUSIBLE Y RENOVACIÓN DE CABLES**

Desde horas 09:00 hasta horas 13:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: 6 (entre calles S/N y 5), 5 (entre calles 6 y final 5); pasaje S/N (entre calles 6 y 7); callejón 1-B (entre calles 5 y 7), calles y pasajes adyacentes de la zona Kupini 1.

**REEMPLAZO DE POSTES**

Desde horas 09:30 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Brasil (entre calles Paraguay y Estado de Guyana), Francisco de Miranda (entre calles Pasos Kanqui y Lucas Jaimes), Panamá (entre calles Brasil y Cuba) y calles adyacentes de la zona Miraflores Centro.

**RENOVACIÓN DE CABLES**

Desde horas 14:00 hasta horas 17:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle 9 de Septiembre (entre avenida Escobar Uría y calle 2 de Febrero), calles y pasajes adyacentes de la zona Kupini 1.

**CIUDAD DE EL ALTO**

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**

Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 1 HORA, CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 01:00 Y 06:00 a las calles: Almirante

Grau, Narciso Campero, Héroes del Pacífico (entre avenidas Buenos Aires y Sorata), H. Daza (entre Héroes del Pacífico y Venezuela) y calles adyacentes de la urbanización Alto de la Alianza.

**REUBICACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**

Desde horas 09:30 hasta horas 12:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Juan Pablo II (entre calles Fournier y Nisthaus) y adyacentes de la zona Villa 16 de Julio.

**RENOVACIÓN DE CABLES**

Desde horas 09:30 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las siguientes urbanizaciones: Víctor Ustariz, Libertador II.

Avenidas: 6 de Agosto, Juana Azurduy de Padilla (entre calle Junín y avenida Julián Apaza), Julián Apaza; calles: Ayacucho, Junín (entre avenidas 6 de Agosto y Juana Azurduy de Padilla), Eutaquío Méndez de la urbanización Libertador I. Calle Juan Manuel Pando (entre avenida 6 de Agosto y calle Daniel Salamanca) de la urbanización 23 de Marzo.

Avenidas: Juan Evo Morales, Bolívar, 6 de Agosto (entre avenidas Héroes del Chaco y calle Pacajes) y calles adyacentes de la urbanización 14 de Septiembre.

**AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA**

Desde horas 14:00 hasta horas 17:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle Larecaja (entre calle Jesús de Nazareno y avenida Kantutani) y calles adyacentes de la urbanización San Luis.

**SISTEMA NUEVO**

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**

Desde horas 15:00 hasta horas 16:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la comunidad Puerto Acosta del municipio Puerto Acosta, provincia Camacho.

**SISTEMA NORTE**

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**

Desde horas 08:00 hasta horas 12:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las colonias: Aguas Turbias Norte, Alto Esperanza, Alto San Lorenzo, Alto Siempre Unidos, Bartos, Cafetal Esperanza, Carrasco, Chojnía Pampa, Collasuyo de Caranavi, Cultural Unidos, Esperanza, Fernández, La Reserva, Moscovia, Peregrinos, Sabaya, San Ignacio, San José de Villa Unión, San Juan de Caranavi, Segunda Cultural, Siempre Unidos, Suapi La Reserva, Uchumachi, Unión San José, Villa Unión y colonias Aledañas del municipio Caranavi, provincia Caranavi.

**DÍA: JUEVES 25 DE ENERO DE 2024**

**CIUDAD DE LA PAZ**

**REEMPLAZO DE POSTE Y RENOVACIÓN DE CABLES**

Desde horas 09:00 hasta horas 14:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Valentín Abecía (entre calle Pastor Baldivieso y avenida Landaeata), Orthon (entre calles Valentín Abecía y Juan Manuel Cáceres), Canónigo Ayllón (entre calles Manuel Erquete y Valentín Abecía), Pastor Baldivieso (entre calles José Sarabia y Valentín Abecía); pasaje Manuel Erqueta (entre calle Canónigo Ayllón), calles y pasajes adyacentes de la zona Tembladerani.

**CIUDAD DE EL ALTO**

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**

Dejando sin suministro de energía ELÉCTRICA POR EL LAPSO DE 1 HORA, CUALQUIER MOMENTO ENTRE LAS HORAS 01:00 Y 06:00 a las calles: 3, 4, 5, 6 (entre calles 32B y La Paz), 32B (entre calles 2 y Hno. E. Morales) y calles adyacentes de la zona Ciudad Satélite.

**REEMPLAZO DE TRANSFORMADOR**

Desde horas 13:30 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Julio de la Vega, Claudio Antonieta M. Tamayo, Enrique Kemif Mercado, Juan del Granado, D. Canales (entre avenidas Paseo del Prado y Bolivia); avenida 6 de Agosto (entre calles Julio de la Vega y Costa Durrels) y calles adyacentes de la urbanización Franz Tamayo.

**SISTEMA NUEVO**

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**

Desde horas 14:00 hasta horas 15:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Pauje Yuyo del municipio Charazani, provincia Bautista Saavedra.

**DÍA: VIERNES 26 DE ENERO DE 2024**

**CIUDAD DE LA PAZ**

**INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**

Desde horas 09:30 hasta horas 17:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Bartolina Sisa (entre calles 10 y 47 A); calles: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, Franz Tamayo, Las Dalías, Llanos, calles y pasajes adyacentes de la urbanización Las Dalías Villa Salomé B.

**RENOVACIÓN DE CABLES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**

Desde horas 10:00 hasta horas 14:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: 23 (entre calles A y R. Arias), B (entre calles 23 y 24), Victoriano García Lanza (entre calles 22-A y 23), calles y pasajes adyacentes de la zona Achumani.

**CIUDAD DE EL ALTO**

**AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA**

Desde horas 09:30 hasta horas 15:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida 6 (entre calles Boquerón y Copacabana); calles: Ecuador (entre calles Boquerón y Manco Kapac), Tiquina (entre avenida 7 y calle Panamá), Manco Kapac, Bolívar, San Salvador (entre avenida 7 y calle Ecuador), Sorata (entre avenida 6 y calle Ecuador) y calles adyacentes de la zona Alto Lima Tercera Sección.

**REEMPLAZO DE POSTE, RENOVACIÓN DE CABLES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**

Desde horas 13:00 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle Julián Apaza (entre calle Ambaná y avenida Franz Tamayo); avenida Franz Tamayo (entre avenida Costanera y calle Laja) y adyacentes de la urbanización Villa Ingenio Distrito 1.

**SISTEMA NORTE**

**REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**

Desde horas 07:00 hasta horas 11:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la zona Bella Vista de la población Caranavi, municipio Caranavi, provincia Caranavi.

**REEMPLAZO DE POSTES**

Desde horas 08:00 hasta horas 12:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las poblaciones: Sapecho, Charcas I, Charcas II, San José de Collana, Peñas, San Martín, Una Mirada de Fe, Marimonos, Inicua, Cascada, La Fuente Villa Illampu, Santa Fe, El Sillar, Delicias, San Juan Bautista, Villa Coroico, Los Andes, Ingavi, Horizontes 1, Flor de Mayo, Olivos, 25 de Septiembre, Claveles, Lucero, Unión Vencedor, clientes ENDE DELBENI, FONADIN y comunidades aledañas del municipio de Palos Blancos, provincia Sud Yungas.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.

POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.

**800 17 3333**  
Línea gratuita



ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

# Internacional



La ministra de Seguridad de la Nación Patricia Bullrich, junto con otras autoridades.

## DESDE ARGENTINA HASTA ECUADOR

# Deportan a la familia del narco 'Fito' Macías

• Télam

**La esposa y los tres hijos del narco ecuatoriano José 'Fito' Macías, líder de la organización criminal Los Choneros, quien se encuentra prófugo de la justicia y es señalado como uno de los responsables de los actos de violencia en Ecuador, fueron deportados ayer junto a otros cuatro allegados.**

Junto a Bullrich participaron de la conferencia de prensa el ministro de Seguridad de Córdoba, Juan Pablo Quinteros, y los ministros nacionales de Interior y Defensa, Guillermo Francos y Luis Petri, respectivamente.

“Hace pocos días nos sorprendimos con una situación de altísimo peligro en la República de Ecuador, donde un cartel denominado Los Choneros, cuyo jefe es apodado ‘Fito’, puso en vilo al pueblo y al Gobierno ecuatoriano, tomando canales de televisión y universidades y matando policías y penitenciarios en las cárceles. ‘Fito’ es el jefe de esta banda asesina, se escapó de la cárcel el 8 de enero y, unos días antes, el 5, su mujer con sus hijos y otros integrantes del clan viajaron a Argentina”, explicó la ministra.

El hecho se dio luego de que las autoridades argentinas descubrieran que desde el 5 de este mes vivían en un country de la periferia de la capital de Córdoba y les cancelaron la residencia transitoria para poder enviarlos de regreso a Ecuador, se informó oficialmente.

“Es muy típico que los narcos criminales hagan lo que hizo ‘Fito’. Siempre hacen lo mismo: buscan un lugar seguro para sus familias y que no queden involucradas en las conductas criminales”, dijo ayer la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, en una conferencia de prensa que dio junto a otras autoridades nacionales y cordobesas para dar a conocer los detalles del operativo.

De acuerdo a la pesquisa, la esposa de ‘Fito’, identificada por fuentes con acceso a la causa como Inda Mariela Penarrieta Tuárez, sus tres hijos y otros cuatro allegados se instalaron en una casa que habían comprado en noviembre en el country Valle del Golf, situado en la periferia de la capital cordobesa, a unos 15 kilómetros del centro de la ciudad.

// FOTOS: FBF

El técnico Antonio Zago dialoga con Villamil y da instrucciones a los seleccionados.

## Torneo Preolímpico

# La Selección Sub-23 debuta ante Venezuela

• Reynaldo Gutiérrez

La Selección boliviana Sub-23 debuta en el torneo Preolímpico de la categoría frente a su par de Venezuela, en partido del Grupo A que se disputará hoy en el estadio Brígido Iriarte de Caracas, a partir de las 19.00.

El certamen sudamericano otorgará dos plazas a los Juegos Olímpicos París 2024.

Será el primer examen del equipo nacional que dirige el brasileño Antonio Carlos Zago, quien confrontó una serie de dificultades y apuros en la etapa de preparación. En principio, la conducción técnica estaba a cargo

de Pablo Daniel Escobar; sin embargo, el seleccionador de la Absoluta, Zago, tomó la batuta por presión del gerente de selecciones, Julio César Baldivieso, bajo el argumento de que puede rescatar jugadores de la categoría para la selección mayor que jugará encuentros de la Copa América y las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026.

Sin la presencia de Miguel Terceiros ni de Enzo Monteiro, jugadores del Santos FC (Sub-20), ni Jaime Cuéllar (Barcelona Athletic, España) y Jamir Berdecio (Philadelphia Unión, de Estados Unidos), cuyos clubes no accedieron a ceder a la convocatoria, Zago y Escobar confían en

los seleccionados que juegan en los elencos de la División Profesional.

Los pilares del elenco son el arquero Mauricio Adorno, el defensor Jairo Quinteros; los centrocampistas Carlos Sejas y Gabriel Villamil; y los atacantes Jeyson Chura y Lucas Chávez.

En la fase de preparación que se desarrolló en Santa Cruz, Zago profundizó en aspectos tácticos y se encargó de mentalizar a los futbolistas para desarrollar un buen juego ante rivales que pueden tener mayor jerarquía pero que en la cancha juegan once contra once.

Antes de emprender viaje a la sede del torneo, la Selección disputó un amistoso contra Chile, perdió en ambos duelos. En el compromiso Zago tuvo la ocasión de observar el desenvolvimiento de los futbolistas para afinar la parte técnico-táctica y armar el equipo titular que presentará ante el seleccionado llanero.

En ese contexto, el posible onceneno estaría integrado por Mauricio Adorno en el arco; Yomar Rocha, César Romero, Jairo Quinteros, Pablo Vaca y Denilson Durán en la defensa; Leonardo Justiniano, Carlos Sejas y Gabriel Villamil, en el medio campo; Lucas Chávez y Fernando Nava, en el ataque.

### PRIMER PARTIDO

El evento se inicia con el encuentro entre las selecciones de Ecuador y Colombia, que se jugará en el estadio Brígido Iriarte desde las 16.00.

## Equipos bolivianos juegan amistosos en Perú

Los equipos bolivianos de Always Ready, Bolívar y Real Santa Cruz jugarán hoy partidos amistosos frente a elencos peruanos como parte de la etapa de preparación para jugar el torneo nacional y la Copa Libertadores, excepto el cuadro cruceño. The Strongest lo hará mañana.

El elenco celeste será el primero en entrar en acción en el duelo frente al plantel de Melgar. El compromiso se disputará en la cancha del estadio de la Universidad Nacional San Agustín (UNSA) de Arequipa desde las 16.00.

Será el debut del entrenador argentino Flavio Robatto al mando del plantel académico, que tiene una semana de entrenamientos.

Media hora más tarde, el conjunto cruceño de Real Santa Cruz rivalizará con el equipo de Los Chankas, club recién ascendido a primera división del fútbol peruano. El partido debía jugarse ayer, pero el elenco cruceño llegó con demora y fue reprogramado el amistoso para esta tarde. El duelo se jugará en el estadio Chankas a las 16.30. Además, disputará un segundo encuentro mañana contra el equipo de la Asociación Deportiva Tarma.

En tanto, el plantel de Always Ready enfrentará al plantel de Cienciano, en el estadio Inca Garcilaso de la Vega, de Cusco, a partir de las 19.00. El equipo millonario, además, jugará un otro cotejo de preparación el martes frente a Chankas, en el estadio del elenco peruano.

El domingo, The Strongest jugará un amistoso contra el plantel de Sport Boys, en el estadio Miguel Grau, ubicado en el Callao desde las 16.30. En el Tigre debutarán el técnico argentino Pablo Lavallén además de los once jugadores que llegaron como refuerzos.



Jugadores de la Selección en el reconocimiento de la cancha del estadio Brígido Iriarte.



Flavio Robatto (der.) debutará como DT de Bolívar.

// FOTO: BOLÍVAR

# Bolivia tiene equipo para la Copa Davis

• Reynaldo Gutiérrez

**B**olivia ya tiene definida la selección que enfrentará a Tailandia en los Play-Offs del Grupo Mundial II de la Copa Davis, en partidos que se disputarán en La Paz entre el 3 y 4 de febrero.

Los tenistas Murkel Dellien, Juan Carlos Prado, Federico Zeballos y Boris Arias representarán al país.

El capitán (entrenador) Mauricio Solís dio detalles sobre la nómina para esta serie: "En un principio convocamos a Hugo Dellien, su hermano Murkel, Juan Carlos Prado, Boris Arias y Federico Zeballos", dijo.

Más adelante, añadió: "Menos mal han logrado acomodar toda la situación que tenían con la Federación Boliviana de Tenis, pero Hugo no va a poder por una cuestión de calendario, ya que viene muy apretado por el Abierto de Australia y ahora debe defender muchos puntos en esta gira ATP en Sudamérica".

A los cuatro tenistas, que serán los oficiales para enfrentar a la nación asiática, se sumarán los tres mejores tenistas juniors: Diego Muñoz, Santiago Lora y Daniel Berdecio, quienes serán parte de la preparación porque ayudarán en los entrenamientos siendo rivales de acuerdo a la proyección de juego que pueda proponer el equipo contrario.

## TRABAJO

Está previsto que la preparación de los seleccionados nacionales arranque el lunes 29 de este mes en las canchas del Club de Tenis La Paz (CTLP), donde se disputará la serie.

"Pedí a los chicos que lleguen a La Paz el domingo 28 para que al día siguiente arranquemos la adaptación porque vendrán de Montevideo y de entrenarse en Argentina. Estaremos en la etapa de adaptación hasta el viernes, porque el sábado 3 y domingo 4 serán los duelos contra Tailandia", subrayó.

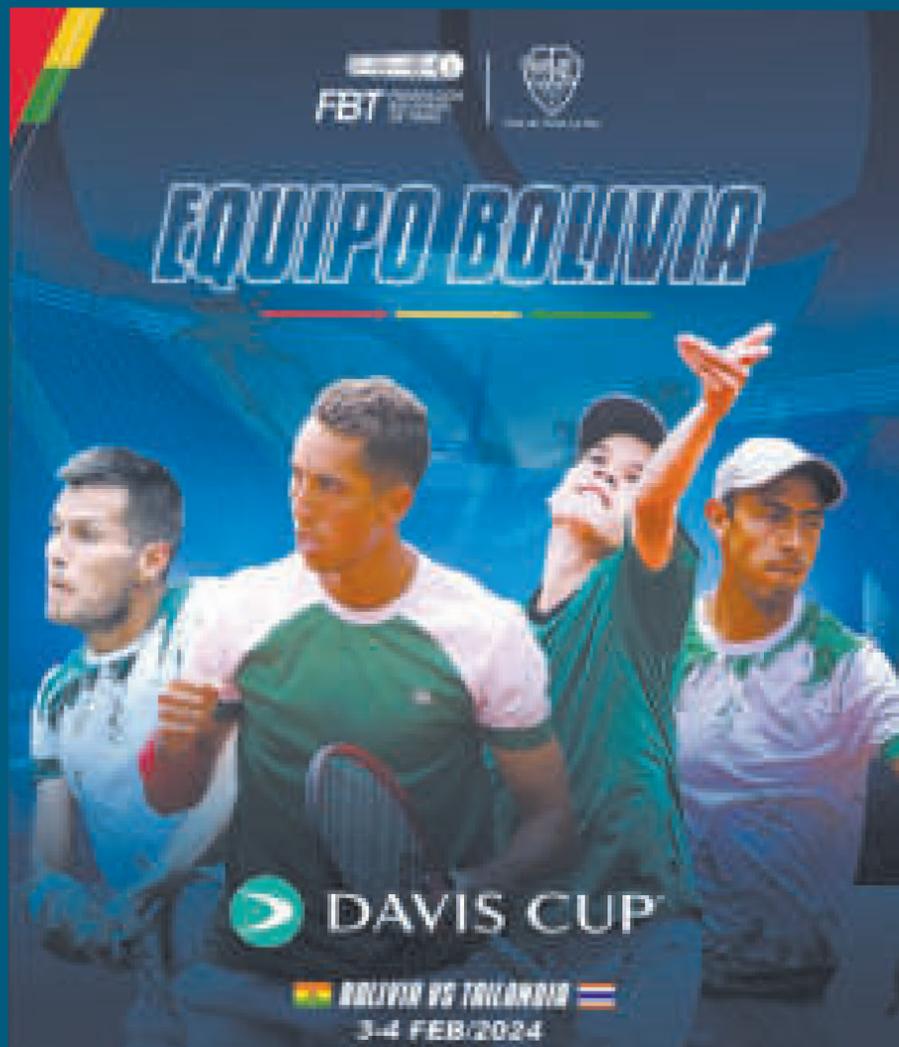
Solís, quien por varios años fue capitán de la Verde, también tiene su opinión de los rivales.

"Es el mismo equipo al que enfrentamos hace unos años en Tailandia, donde hubo un calor extremo, en cancha dura, mucha humedad", contó.

## PRIMER ENFRENTAMIENTO

Su primer y único enfrentamiento se produjo en septiembre de 2022 en el país asiático, donde los anfitriones se impusieron por 3-1.

"Los chicos están muy confiados, la otra vez perdimos en condiciones muy desfavorables para nosotros, pero los chicos están confiados en que a este rival en arcilla ganaremos. Están ansiosos los chicos por la revancha porque es otra cosa jugar de locales", apuntó Solís.



Tenistas nacionales que han sido seleccionados para jugar la Copa Davis.

// FOTO: FBT

## Selección nacional con 33 atletas en el torneo Indoor

**E**l atletismo boliviano estará representado por 18 varones y 15 damas en el III Campeonato Sudamericano Indoor, que se celebrará el sábado 27 y el domingo 28 de enero en la pista atlética del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, con la participación de delegaciones de Chile, Perú, Paraguay, Colombia, Uruguay, Brasil y Panamá.

La Comisión Técnica de la Federación Atlética de Bolivia (FAB) dio a conocer la nómina de los seleccionados, tomando como parámetro los resultados del torneo nacional Indoor, que se disputó hace una semana en Cochabamba en las categorías U-20 y Mayores. Los deportistas que alcanzaron los primeros tres puestos en las pruebas recibirán un puntaje.

### SELECCIONADOS

En la lista de varones destacan David Ninavia y Daniel Toroya y se convierten en "cartas de triunfo" por su roce internacional y nivel de rendimiento. Ambos competirán en las pruebas de los 1.500 y 3.300 metros. También están los velocistas Tito Hinojosa y Sebastián Vargas, quienes correrán en los 60 metros. Hi-



// FOTO: APG

La atleta Guadalupe Tórrez es parte del equipo nacional de atletismo.

nojosa será parte del equipo de relevos 4x400 junto a Mateo Gutiérrez, Nery Peñaloza y Marcelo Pérez.

En la rama femenina, Benita Parra, campeona nacional en 800, 1.500 y 3.000 metros, será la principal figura del equipo Bolivia. También sobresalen Valeria Quispe en salto largo y salto triple y Carla Lorena Ríos en salto triple.

Guadalupe Tórrez correrá en los 60

metros y hará equipo con Cecilia Gómez, Leticia Arispe, Tania Guasace y Mariana Arce en los 4x400.

La versión del Sudamericano Indoor tendrá a 27 atletas del extranjero, Colombia con ocho competidores y Perú con siete, siendo las delegaciones con la mayor cantidad de registrados en 60 metros, 60 metros con vallas y salto largo.

## Tenistas bolivianos eliminados del Challenger argentino

Los tenistas bolivianos Murkel Dellien en singles (foto), Federico Zeballos y Boris Arias en dobles fueron eliminados del Challenger de Buenos Aires 2 al perder ayer sus respectivos parti-



dos. Dellien estuvo a un paso de meterse entre los cuatro mejores del certamen argentino, pero cayó en los cuartos de final con el principal favorito para ganar el torneo, el local Mariano Navone.

Se enfrentaron en la cancha Enrique Morea del Tenis Club Argentino, donde el anfitrión se impuso por 6-2 y 6-1 luego de 1 hora y 30 minutos de partido.

En la competencia por parejas, Zeballos y Arias, los primeros clasificados, no pudieron ante los alemanes Jakob Schnaitter y Mark Wallner.

Jugaron en la cancha 3 y luego de 1 hora y 20 minutos los representantes nacionales cayeron por 6-3 y 7-6(6).

// FOTO: AUTOSPORT

Carlos Sainz (der.) y su navegante Lucas Cruz celebran la victoria en el Dakar 2024.

# Sainz hace historia y gana su cuarto Dakar

• Reynaldo Gutiérrez

Carlos Sainz, con sus 61 años a cuestas, se erige como la viva imagen de que la edad es solo un número. La flor de la madurez luce en su pecho con el orgullo de quien ha conquistado las arenas del Dakar por cuarta vez, bajo el estandarte de la escudería Audi.

Se convierte en el piloto más veterano en ganar esta competición, récord que él mismo estableció en su último triunfo. El Touareg supone un capítulo más en un relato que ya contemplaba glorias pasadas obtenidas en las ediciones de 2010, 2018 y 2020. Un capítulo con historia al convertirse, junto a su copiloto Lucas Cruz, en el primer piloto que ha convertido un coche híbrido en campeón del Dakar.

El piloto madrileño pilota el Audi RS Q e-tron, un coche que monta un motor eléctrico en cada eje y uno de combustión interna, una de las apuestas tecnológicas más arriesgadas de la historia del raid. Por el momento no es posible que un coche solo eléctrico supere determinadas etapas de dureza extrema.

Ayer, el español despertaba tejiendo en sueños la estrategia para sellar su destino, que se dejó prácticamente zanjado tras la etapa del jueves. Con una ventaja significativa, que se traducía en más de una hora y 25 minutos de Sebastien Loeb (en la penúltima etapa tuvo problemas mecánicos y se quedó sin posibilidades), las deidades de la carretera le sonreían. La etapa prometía ser un epílogo menos arduo, una etapa final de 175 kilómetros de

dunas que mostrarían menos complicaciones de navegación sin obstáculos de piedra.

Un título que engrandece su leyenda. Todas las conquistas en el mundo del motor lo equiparan a otros ídolos del automovilismo con Ayrton Senna, Stéphane Peterhansel o Michael Schumacher. Una lista en la que ya está Carlos Sainz, que se ha convertido en un piloto imbatible.

## CUATRO MARCAS

El madrileño ha ganado el Dakar con cuatro marcas distintas. En 2010 fue Volkswagen, en 2018 con Peugeot y en 2020 con Mini. Este año defendía los colores de la escudería de Audi. Lo cierto es que la marca alemana se despidió del rally, pues ni la victoria de Sainz ha logrado cambiar la opinión de un equipo que quiere focalizarse en la Fórmula 1.

# Ricky Brabec se proclama bicampeón en motos

Ricky Brabec ya es bicampeón del Dakar en motos. El estadounidense de Honda ha completado hoy, en la última etapa (175 km de especial alrededor de Yanbu), una carrera perfecta que le da en 2024 su segundo trofeo del touareg.

El californiano, que en 2020 se convirtió en el primer piloto estadounidense en ganar un Dakar en cualquier categoría, se une a Austin Jones en la lista de bicampeones norteamericanos del mítico rally.

El podio de la categoría de motos lo conformaron junto al 'vaquero' el botsuano Ross Branch (que firma así su mejor actuación en un Dakar y el mejor resultado histórico para su fabricante, Hero) y su compañero en Honda, el francés Adrien Van Beveren.

El motociclista argentino

Kevin Benavides ganó ayer la última etapa del Dakar, en la que los latinoamericanos quedaron finalmente fuera del podio en la clasificación general.

El sudamericano dominó el tramo de 174 kilómetros con un minuto de ventaja sobre el australiano Toby Price y algo más sobre su hermano Luciano Benavides, casualmente las mismas posiciones finales de la edición pasada.

## EN CUADRICICLOS

El argentino Manuel Andújar ganó otra vez la carrera más dura del mundo en cuatriciclos, pero sigue siendo el mismo pibe humilde de Lobos, el que lleva su ciudad a todo el mundo ya que supo ganar el certamen ecuménico de Rally Raid en 2021. Tanto es el amor que corre con un equipo totalmente argentino.



El motociclista estadounidense Ricky Brabec ganó su segundo Dakar.

// FOTO: MOTOLPRO



Haaland (der.) recibe el premio al mejor jugador de los Globe Soccer Awards.

# Los Globe Soccer Awards premian a los mejores

Los Globe Soccer Awards tuvieron la 14ª gala de su historia para reconocer a los mejores protagonistas de la reciente temporada deportiva del fútbol. Cristiano Ronaldo tuvo un rol estelar en esta distinción que se hace cada año en Dubái (Emiratos Árabes Unidos) con un show de reacciones tanto a la hora de competir mano a mano con Erling Haaland como el mejor jugador del año como a la hora de reconocer al argentino Lionel Scaloni, seleccionado por la trayectoria deportiva como entrenador.

El premio, popularmente conocido como el Dubái D'or, quedó este año en manos del

DT de la selección argentina quien despertó algunas sonrisas con su breve presentación en inglés para pedir "disculpas por su inglés" porque "es muy malo" y entonces advirtió que hablaría "en español".

Una vez finalizado el breve agradecimiento no pasó inadvertido para las cámaras el respetuoso gesto con una sonrisa que tuvo CR7 para aplaudir al hombre que se coronó campeón de la Copa América, de la Finalissima y del Mundial de Qatar durante sus pocos pasos como DT.

## LOS GANADORES

Mejor jugador masculino: Erling Haaland (Manchester City)

Mejor jugadora femenina: Aitana Bonmatí (FC Barcelona)

Mejor jugador emergente: Jude Bellingham (Real Madrid)

Jugador favorito de los fanáticos: Cristiano Ronaldo (Al Nassr)

Mejor mediocampista: Rodri Hernández (Manchester City)

Mejor portero: Ederson Moraes (Manchester City)

Mejor entrenador: Pep Guardiola (Manchester City)

Mejor presidente: Al Mubarak (Manchester City)

Mejor equipo masculino: Manchester City

Mejor equipo femenino: Barcelona, y Mejor equipo Oriente Medio: Al Ahly

# Últimas

• Ahora El Pueblo

La participación del teniente coronel Yerko Terán en el caso denominado Robo Millonario, en Santa Cruz, fue observada por las autoridades del Gobierno, mientras la Fiscalía cruceña amplió la investigación a otras 10 personas más.

“La participación de cualquier funcionario sin autorización oficial es una violación ética e ilegal. Indudablemente configuran delitos como abuso de poder, obstrucción de la justicia o uso indebido de influencias. Los policías que están involucrados en casos particulares indudablemente que tienen desde nuestra perspectiva la búsqueda de beneficios personales”, indicó el viceministro de Régimen Interior, Jhonny Aguilera, a Bolivia TV.

Ayer, Terán declaró a los medios de comunicación que él no es el dueño del millón de dólares y que viajó de Cochabamba, donde ejerce funciones, a Santa Cruz para investigar el caso y no para hacerse con los recursos.

“Encontramos en el accionar del teniente coronel una falta de supervisión efectiva por parte de quienes deberían controlar su

## POR EL CASO 'ROBO MILLONARIO' EN SANTA CRUZ

# Observan acciones de Terán y amplían las investigaciones a otras 10 personas

La Policía hizo varios allanamientos en el marco de las pesquisas. Ayer se presentó el supuesto dueño del dinero y se citó a declarar a una ex Miss.

permanencia en el área del cumplimiento de su deber”, dijo Aguilera.

El fiscal departamental de Santa Cruz, Róger Mariaca, informó que la investigación por el robo de un millón de dólares por tres efectivos policiales, actualmente en el penal de Palmasola, se amplió a otras 10 personas, entre ellas la Miss Supranational Bolivia en 2015, Sharon V, que deberá declarar el 23 de enero.

Ayer se presentó a declarar Óscar Gutiérrez, supuesto dueño del dinero, sin aclarar la procedencia.

El 12 de enero, tres policías secuestraron el dinero de un vehículo sin reportar el hallazgo a sus jefes inmediatos. Del total, apareció algo más de \$us 800 mil. La Policía allanó hoy viviendas de las personas vinculadas al caso.

// FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO



Parte del dinero que fue secuestrado por tres policías que guardan detención en Palmasola.

2023 DESDE MARZO DE ESE año no prospera el proceso de preselección de aspirantes al Órgano Judicial y al TCP.

## EXHORTÓ A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA A APROBAR UNA LEY

# Magistrado del TSJ responsabiliza al Legislativo por prórroga judicial

• Ahora El Pueblo

**El magistrado del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) Olvis Egüez afirmó que la prórroga de mandato de las autoridades del Órgano Judicial y del TCP es única y exclusiva responsabilidad del Legislativo, por no haber encaminado las elecciones judiciales en 2023.**

“La única y exclusiva responsabilidad de esta situación (la prórroga de mandato) la tiene la Asamblea Legislativa Plurinacional, son ellos quienes debieron, en su oportunidad, promover, dialogar, debatir, aprobar, sancionar y promulgar una ley y sus reglamentos para las elecciones judiciales”, insistió en

declaraciones en la red Gigavisión. “Nosotros no pedimos quedarnos prorrogados, no pedimos ninguna continuidad, es más, en el tema personal yo quisiera entregar (la oficina), pero a las autoridades que constitucional y normativamente sean elegidas”, explicó.

Desde marzo de 2023 que no prospera el proceso de preselección de los aspirantes al Órgano Judicial y al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), por reglamentos elaborados por la Asamblea con vicios de inconstitucionalidad.

Egüez afirmó que dejar el cargo, como los seguidores del expresidente Evo Morales demandan, generaría “responsabilidades”, y afirmó que la única salida es que la Asamblea Legislativa “pueda tratar y aprobar una ley, y llevar adelante las elecciones judiciales para que el pueblo boliviano no sea perjudicado”.

“La única y exclusiva responsabilidad de esta situación la tiene la Asamblea Legislativa, son ellos quienes debieron sancionar una ley”.

**Olvis Egüez**

Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia

// FOTO: OE / FACEBOOK



El magistrado Olvis Egüez.



### CRONOGRAMA DE INSPECCION DE ACTIVIDADES MINERAS

En aplicación a la Ley N° 403 de Reversión de Derechos Mineros, Ley N°845 que modifica la Ley N°403 y Decreto Supremo N° 1801; el Viceministerio de Política Minera Regulación y Fiscalización, convoca a los titulares de los derechos preconstituidos y/o derechos mineros detallados en el siguiente cuadro, hacerse presentes en el lugar y fechas señaladas para la verificación de sus actividades mineras.

#### CRONOGRAMA N° 69

CODIGO	ATE/CM	TITULAR	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	MUNICIPIO	LUGAR DE REUNION	INSPECCION
25280	TRINIDAD	FRANCISCO SAMO ESCOBAR	LA PAZ	NOR YUNGAS	CORIPATA, COROICO	Plaza central de Trinidad Pampa, el día lunes 29/01/2024 a horas 08:30	Día lunes 29/01/2024
1000528	PROGRESO 15 DE DICIEMBRE	COOPERATIVA MINERA AURIFERA "15 DE DICIEMBRE" LTDA.	LA PAZ	NOR YUNGAS	CORIPATA		
1002676	LA PLAYA	COOPERATIVA MINERA AURIFERA LA PLAYA LTDA.	LA PAZ	NOR YUNGAS	CORIPATA		
22347	ANDRES	CHRISTIAN FRANCIS GLOGAU CUELLAR	SANTA CRUZ	VELASCO	SAN IGNACIO DE VELASCO	Plaza principal 31 de julio de San Ignacio de Velasco, el día martes 30/01/2024 a horas 14:30	Del día martes 30/01/2024 al miércoles 31/01/2024
22102	SANTA MARIA	CHRISTIAN FRANCIS GLOGAU CUELLAR	SANTA CRUZ	VELASCO	SAN IGNACIO DE VELASCO		
25152	ANA-LIS	AQUILES ANTONIO JUSTINIANO SALDAÑA, RICARDO DAVID MIRANDA HERNANDEZ	SANTA CRUZ	VELASCO	SAN IGNACIO DE VELASCO		
1001372	LA ORQUIDEA	COOPERATIVA MINERA "SAN RAMON" LTDA.	SANTA CRUZ	ÑUFLO DE CHAVEZ	CONCEPCION, SAN JAVIER	Plaza principal de San Javier, el día miércoles 31/01/2024 a horas 14:30	Del día miércoles 31/01/2024 al jueves 01/02/2024
18348	N.S.	GUODING HUANG LIN	SANTA CRUZ	ÑUFLO DE CHAVEZ	SAN JAVIER		
30237	CUMPITA II	RICARDO DAVID MIRANDA HERNANDEZ	SANTA CRUZ	ÑUFLO DE CHAVEZ	CONCEPCION		
22806	CUMPITA I	EMPRESA MINERA MINCRUZ S.R.L.	SANTA CRUZ	ÑUFLO DE CHAVEZ	CONCEPCION		

CODIGO	ATE/CM	TITULAR	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	MUNICIPIO	LUGAR DE REUNION	INSPECCION
21880	JOSE ABRAHAM	JOSE MANUEL UZQUIANO PEREZ	COCHABAMBA	AYOPAYA	MOROCHATA	Plaza 6 de Agosto de Independencia, el día lunes 26/02/2024 a horas 13:30	Del día lunes 26/02/2024 al día martes 27/02/2024
22117	JOSE ABRAHAM I	JOSE MANUEL UZQUIANO PEREZ	COCHABAMBA	AYOPAYA	MOROCHATA		
31147	ODERAY	JOSE ANTONIO PEÑA CONDORI	COCHABAMBA	AYOPAYA	MOROCHATA		
28160	LA SILVADORITA	LUIS ORLANDO JORDAN BALDERRAMA	COCHABAMBA	AYOPAYA	INDEPENDENCIA, MOROCHATA	Plaza Central de Tapacarí el día miércoles 28/02/2024 a horas 10:30	Del día miércoles 28/02/2024 al día viernes 01/03/2023
28159	SORPRESA	LUIS ORLANDO JORDAN BALDERRAMA	COCHABAMBA	AYOPAYA	INDEPENDENCIA, MOROCHATA		
29966	EL DESCUIDO	JOSE ANGULO VILLAZON	COCHABAMBA	TAPACARI	TAPACARI		
18838	JESUS	WALDO GONZALES VEIZAGA	COCHABAMBA	TAPACARI	TAPACARI		
1000364	SAN RAFAEL	COOPERATIVA MINERA "SAN RAFAEL" LTDA.	COCHABAMBA	TAPACARI	TAPACARI		
26549	VIRGEN DE SURUMI	TEODORO CAMPERO SILES	COCHABAMBA	TAPACARI	TAPACARI		
9314	BRISA	OSCAR FERNANDO ANDRADE BALLESTEROS	COCHABAMBA	TAPACARI	TAPACARI		
17574	EL TORO	CLARIBEL MONTALVO CORRALES, ELDER FRANCISCO MONTALVO CORRALES, VICTOR HUGO MONTALVO CORRALES, SATURNINO JOSE MONTALVO CORRALES	COCHABAMBA	TAPACARI	TAPACARI		
9326	CANCAÑIRI II	COOPERATIVA BOLIVIANA DE CEMENTO INDUSTRIAS Y SERVICIOS "COBOCE" LTDA.	COCHABAMBA	TAPACARI	TAPACARI		

Los Titulares, Representantes Legales o mandatarios de los derechos preconstituidos y/o derechos mineros sobre su (s) área (s) minera (s) a inspeccionarse, deberán participar en la reunión de coordinación e inspección respectiva según indica el cronograma. También podrán presentar anticipadamente documentos de respaldo de sus actividades mineras, en oficinas del Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización (Av. Mariscal Santa Cruz - Edif. Centro de Comunicaciones La Paz, Piso 2) o en la inspección a realizarse. La presente publicación podrá ser descargada de la página web del Ministerio de Minería y Metalurgia <http://www.mineria.gob.bo>. Para mayor información y coordinación, dirigirse a las oficinas del Viceministerio Política Minera o comunicarse al Tel. 2900060. El detalle de documentos a presentar es el siguiente:

- Documentos que respalden actividades de prospección y/o exploración.
- Documentos que respalden actividades de explotación y comercialización de los minerales provenientes de las ATEs o Contratos Mineros.
- Si fuera el caso, denuncias por avasallamiento, invasión o perturbación de hecho, presentadas ante autoridad competente.
- Licencia Ambiental.
- A efectos de acreditar la representación, conforme el artículo 13 de la Ley N°2341 "el representante o mandatario, deberá exhibir poder notariado para todas las actuaciones administrativas"; que identifique como mínimo el derecho preconstituido/derecho minero por el cual se apersona, asimismo, conforme el Artículo 62 de la Ley N°843; sea el poder de carácter general o especial," se hará constar bajo (...) el número de cédula de identidad y la capacidad del conferente y conferido."
- Otros que se consideren pertinentes.

VICEMINISTERIO DE POLÍTICA MINERA, REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN  
MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA



### EDICTO

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS VICEMINISTERIO DE PENSIONES Y SERVICIOS FINANCIEROS UNIDAD DE RECURSOS JERÁRQUICOS DEL SISTEMA DE REGULACIÓN FINANCIERA

Comunica que, en el trámite del Recurso Jerárquico interpuesto por **ALIANZA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**, contra la Resolución Administrativa ASFI/1261/2023, de 4 de diciembre de 2023, el señor Viceministro de Pensiones y Servicios Financieros emitió el Auto de fecha 2 de enero de 2024, que dispuso notificar con el señalado Recurso Jerárquico al tercero legítimo interesado.

En este sentido, se invita a **SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.**, en calidad de tercero legítimo interesado, a apersonarse por la Unidad de Recursos Jerárquicos del Sistema de Regulación Financiera, ubicada en la avenida Mariscal Santa Cruz, esquina calle Loayza, planta baja del edificio del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, zona Central de la ciudad de La Paz, a efectos de tomar conocimiento del contenido del citado Auto, de tal manera que haga ejercicio de los derechos que creyere le corresponden.

Asimismo, en el marco del artículo 54, del Reglamento de la Ley N° 2341, de Procedimiento Administrativo, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27175, de 15 de septiembre de 2003, se le conmina a señalar domicilio especial dentro del radio urbano donde se encuentran las oficinas de esta Cartera de Estado, señaladas anteriormente, bajo apercibimiento de tenerse por su domicilio la Secretaría de la Unidad de Recursos Jerárquicos del Sistema de Regulación Financiera.

**FAVOR TOMAR NOTA**

**Clasificados**

PROFESIONALES | FAMILIARES | GRUPOS MURALES | RESERVAS | NEGOCIOS | EXTRANJOS

NECROLOGOS | EMPRESAS | VIAJES Y TURISMO | LICITACIONES | EQUIPOS | SALUD

**EXTRAVÍO:**

SE EXTRAVIÓ LA CREDENCIAL DE EDWIN YAMPARA CALLE CON CI. 6148327 LP. DEL GADLP CON EL CARGO SUB GOBERNADOR DE LA PROVINCIA CARANAVI.

**MEJORES PRECIOS DEL MERCADO**

ANUNCIOS **Clasificados**

Ahora **EL PUEBLO**

OFICINA CENTRAL  
Calle Potosí esquina Avenida Bolívar N° 1226  
Zona Central, La Paz

Ahora **EL PUEBLO**

